

Manual de usuario para cumplimentar la solicitud de subvención para proyectos de cooperación

Índice

1	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	5
2	REQUISITOS PREVIOS	5
3	SUBVENCIONES A PROYECTOS DE COOPERACIÓN	5
3.1	Datos Entidad.....	7
3.2	Participantes en agrupación	8
3.3	Datos generales	9
3.4	Socios locales y otras entidades colaboradoras	10
3.5	Sectores.....	12
3.6	Marcadores temáticos	12
3.7	Sostenibilidad y transferencia.....	13
3.8	Antecedentes y contexto	14
3.9	Experiencia previa.....	14
3.10	Colectivo Meta	16
3.11	Calidad y eficacia	17
3.12	Complementariedad.....	18

3.13	Aportación AECID	19
3.14	Gestión de la aportación AECID.....	21
3.15	Costes totales del proyecto	22
3.16	Objetivo general	24
3.17	Objetivo específico.....	24
3.18	Resultados	26
3.19	Actividades.....	28
3.20	Mecanismos de gestión y seguimiento.....	29
3.21	Documentación incorporada.....	29
3.22	Declaración jurada responsable y consentimiento para trámites electrónicos	32
3.23	Solicitud generada	33
3.24	Aviso/Envío simple.....	34
3.25	Firma y registro digital	35

Índice de Figuras

ILUSTRACIÓN 1. INICIO CARPETA CIUDADANO.....	5
ILUSTRACIÓN 2. INICIO TRÁMITE SUBVENCIONES A PROYECTOS	6
ILUSTRACIÓN 3. DETALLE TRÁMITE SUBVENCIONES A PROYECTOS.....	6
ILUSTRACIÓN 4. DATOS DE LA ENTIDAD I.....	7
ILUSTRACIÓN 5. DATOS DE LA ENTIDAD II.....	8
ILUSTRACIÓN 6. PARTICIPANTES EN AGRUPACIÓN	9
ILUSTRACIÓN 7. DATOS GENERALES.....	10
ILUSTRACIÓN 8. SOCIOS LOCALES Y OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS I	11
ILUSTRACIÓN 9. SOCIOS LOCALES Y OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS II	11
ILUSTRACIÓN 10. SECTORES.....	12
ILUSTRACIÓN 11. MARCADORES TEMÁTICOS	13
ILUSTRACIÓN 12. SOSTENIBILIDAD Y TRANSFERENCIA	13
ILUSTRACIÓN 13. ANTECEDENTES Y CONTEXTO	14
ILUSTRACIÓN 14. EXPERIENCIA PREVIA I	15
ILUSTRACIÓN 15. EXPERIENCIA PREVIA II.....	15
ILUSTRACIÓN 16. COLECTIVO META I.....	16
ILUSTRACIÓN 17. COLECTIVO META II.....	17
ILUSTRACIÓN 18. COLECTIVO META II.....	18
ILUSTRACIÓN 19. COMPLEMENTARIEDAD.....	19
ILUSTRACIÓN 20. APORTACIÓN AECID I	20
ILUSTRACIÓN 21. APORTACIÓN AECID II	21
ILUSTRACIÓN 22. APORTACIÓN AECID III.....	21
ILUSTRACIÓN 23. GESTIÓN DE LA APORTACIÓN AECID	22

ILUSTRACIÓN 24. COSTES TOTALES DEL PROYECTO I	23
ILUSTRACIÓN 25. COSTES TOTALES DEL PROYECTO II	24
ILUSTRACIÓN 26. OBJETIVO GENERAL.....	24
ILUSTRACIÓN 27. OBJETIVO ESPECÍFICO I.....	25
ILUSTRACIÓN 28. OBJETIVO ESPECÍFICO II.....	26
ILUSTRACIÓN 29. RESULTADOS I.....	27
ILUSTRACIÓN 30. RESULTADOS II	27
ILUSTRACIÓN 31. ACTIVIDADES	28
ILUSTRACIÓN 32. MECANISMOS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO.....	29
ILUSTRACIÓN 33. DOCUMENTACIÓN INCORPORADA I.....	30
ILUSTRACIÓN 34. DOCUMENTACIÓN INCORPORADA II.....	30
ILUSTRACIÓN 35. DOCUMENTACIÓN INCORPORADA III.....	31
ILUSTRACIÓN 36. DOCUMENTACIÓN INCORPORADA IV	31
ILUSTRACIÓN 37. DOCUMENTACIÓN INCORPORADA V	32
ILUSTRACIÓN 38. DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE.....	33
ILUSTRACIÓN 39. CONSENTIMIENTO PARA TRÁMITES ELECTRÓNICOS.....	33
ILUSTRACIÓN 40. SOLICITUD GENERADA	34
ILUSTRACIÓN 41. AVISO/ENVÍO SIMPLE I.....	34
ILUSTRACIÓN 42. AVISO/ENVÍO SIMPLE II	34
ILUSTRACIÓN 43. FIRMA Y REGISTRO DIGITAL I.....	35
ILUSTRACIÓN 44. FIRMA Y REGISTRO DIGITAL II	36
ILUSTRACIÓN 45. FIRMA Y REGISTRO DIGITAL III	37
ILUSTRACIÓN 46. FIRMA Y REGISTRO DIGITAL IV.....	37
ILUSTRACIÓN 47. DETALLE SOLICITUD	38

I Introducción y objetivos

El objetivo de este manual es la descripción de los trámites:

- Subvenciones a proyectos de cooperación.

2 Requisitos previos

Para acceder al trámite de subvenciones a proyectos de cooperación, habrá que seguir primeramente los pasos descritos en el manual de la carpeta del ciudadano accesible a través de la url: <https://carpetaciudadano.aecid.es/>



Bienvenido a la Carpeta del Ciudadano de la Sede Electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Desde esta plataforma puede acceder de forma segura a los trámites y servicios electrónicos de la AECID.

[Altas de nuevos usuarios](#)

Ilustración 1. Inicio carpeta ciudadano

En dicho manual se describen las operaciones disponibles en la carpeta del ciudadano tanto para darse de alta, como a la hora de operar con los procedimientos y tareas del ciudadano disponibles.

Además, es necesario que se haya realizado previamente el trámite de alta de representante legal o el de autorizados a trámite de ONGD/Empresa/Universidad, pues es requisito obligatorio que el usuario que vaya a cumplimentar una solicitud a proyectos, ya exista en el sistema como representante o autorizado de una ONGD/Empresa/Universidad.

3 Subvenciones a Proyectos de Cooperación

Este trámite lo podrá iniciar y grabar (cumplimentar la solicitud) tanto el representante de una ONGD como alguno de los usuarios autorizados para acceder a trámites de la misma, si bien, el único perfil con potestad para firmar telemáticamente dicho trámite será el representante legal.

Una vez en la carpeta del ciudadano tal y como se describe en el punto 2, tendremos la posibilidad de iniciar el trámite de subvenciones a proyectos de cooperación tal y como se indica en el apartado 2.4 del manual de usuario de la carpeta del ciudadano.

- SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
 - SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (ONGD) - PROYECTOS

Título	Fecha Publicación	Fecha Cierre
Subvenciones a ONGDs - Proyectos 2016	2016-10-25	2016-12-31

Ilustración 2. Inicio trámite Subvenciones a proyectos

En la pantalla de descripción del trámite, se podrá dar de alta una solicitud pulsando sobre el botón resaltado en rojo “DAR DE ALTA UNA SOLICITUD”. Si por el contrario, se desea descargar la solicitud de alta en PDF, pulsaremos sobre la opción resaltada por un recuadro azul: “Plantilla de proyectos”.

DETALLES DEL PROCEDIMIENTO

ALTA DE PROYECTO ONGD

DESCRIPCIÓN

PROCEDIMIENTO DE ALTA DE PROYECTO ONGD

INICIAR TRÁMITE

DAR DE ALTA UNA SOLICITUD 

DETALLES

ORGANISMOS

Organismo al que pertenece

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

Organismo competente

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

Organismo que resuelve

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

Organismo que tramita

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

NORMATIVAS

Normativa

Resolución de 25 de octubre de 2013, de la Presidencia de la AECID, por la que se convocan subvenciones a las ONGD para la realización de convenios de cooperación al desarrollo

FORMULARIOS PARA SU DESCARGA

PLANTILLA DE PROYECTOS 

PLANTILLA DE PROYECTOS

Ilustración 3. Detalle trámite subvenciones a proyectos

3.1 DATOS ENTIDAD

Una vez iniciada la solicitud en el botón “DAR DE ALTA UNA SOLICITUD” se iniciará el asistente para rellenar el formulario de alta de la solicitud de la subvenciones de proyectos:



Asistente

- Datos Entidad
 - Participantes en agrupación
 - Datos Generales
 - Socios Locales y otras entidades colaboradoras
 - Sectores
 - Marcadores temáticos
 - Sostenibilidad y transferencia
 - Antecedentes y contexto
 - Experiencia previa
 - Colectivo meta
 - Calidad y eficacia
 - Complementariedad
 - Financiación: Aportación AECID
 - Financiación: Gestión de la aportación AECID
 - Financiación: Costes totales del proyecto
 - Matriz de ejecución: Objetivo general
 - Matriz de ejecución: Objetivo específico
 - Matriz de ejecución: Resultados
 - Matriz de ejecución: Actividades
 - Mecanismos de gestión y seguimiento
 - Documentación incorporada
 - Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
 - Solicitud generada
 - Aviso/Envío simple
 - Firma y registro digital

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Datos Entidad Solicitante

Usuario autenticado

Nombre: ANGEL CASABLANCA null
NIF/NIE: 33989991Q

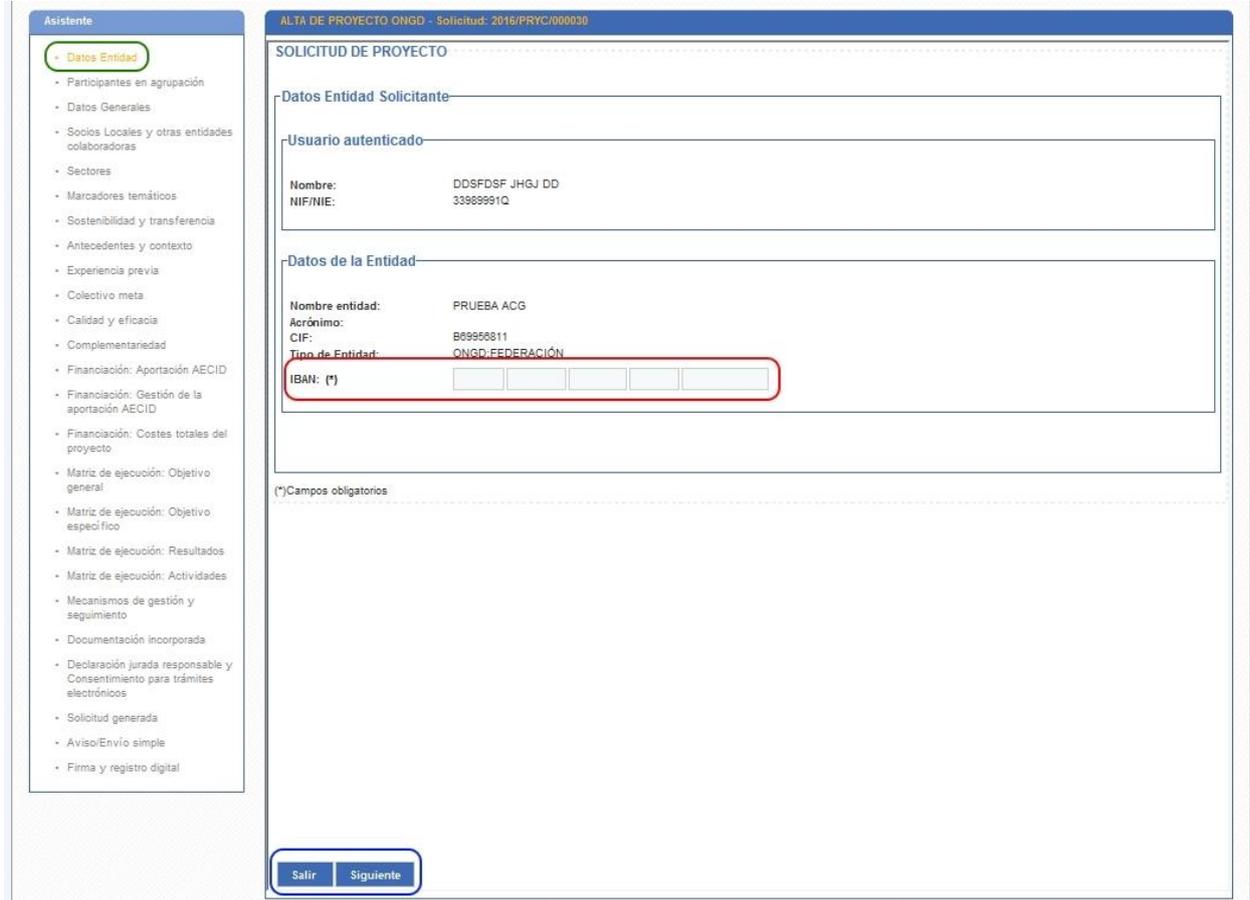
Seleccione la Entidad con la que se va a realizar la Solicitud

Nombre entidad	Acrónimo:	CIF:	Tipo entidad	Acciones
PRUEBA ACG		B69956811	ONGD.FEDERACIÓN	Seleccionar
FUNDACIÓN GÓMEZ PARDO		G28414282	OTROS	Seleccionar
INSTITUTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO MUNICIPAL - INCIDEM		G86300621	ONGD.ASOCIACIÓN	Seleccionar
AVANTI ANDALUCIA SIGLO XXI		G91372904	ONGD.ASOCIACIÓN	Seleccionar
ASOCIACION PCL		87286219T	ONGD.ASOCIACIÓN	Seleccionar
PRUEBA ACG		L89359780	ONGD.ASOCIACIÓN	Seleccionar
Manos Unidas Comité Católico de la Campaña Contra el Hambre En El Mundo	Manos Unidas	G28567790	ONGD.ASOCIACIÓN	Seleccionar
ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	PyD	G14236186	ONGD.ASOCIACIÓN	Seleccionar

(*) Campos obligatorios

Ilustración 4. Datos de la entidad I

En dicha pantalla habrá que seleccionar la entidad asociada al usuario logado sobre la que va a cumplimentarse la solicitud de proyectos. Una vez seleccionada una entidad, se mostrarán los datos de la entidad para rellenar el campo IBAN. Una vez relleno avanzaremos al siguiente paso del asistente a través del campo ‘Siguiente’.



Asistente

- Datos Entidad
 - Participantes en agrupación
 - Datos Generales
 - Socios Locales y otras entidades colaboradoras
 - Sectores
 - Marcadores temáticos
 - Sostenibilidad y transferencia
 - Antecedentes y contexto
 - Experiencia previa
 - Colectivo meta
 - Calidad y eficacia
 - Complementariedad
 - Financiación: Aportación AECID
 - Financiación: Gestión de la aportación AECID
 - Financiación: Costes totales del proyecto
 - Matriz de ejecución: Objetivo general
 - Matriz de ejecución: Objetivo específico
 - Matriz de ejecución: Resultados
 - Matriz de ejecución: Actividades
 - Mecanismos de gestión y seguimiento
 - Documentación incorporada
 - Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
 - Solicitud generada
 - Aviso/Envío simple
 - Firma y registro digital

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Datos Entidad Solicitante

Usuario autenticado

Nombre: DDSFDSF JHGJ DD
NIF/NIE: 33989991Q

Datos de la Entidad

Nombre entidad: PRUEBA ACG
Acrónimo:
CIF: B6969811
Tipo de Entidad: ONGD FEDERACIÓN
IBAN: (*)

(*)Campos obligatorios

Salir Siguiente

Ilustración 5. Datos de la entidad II

3.2 PARTICIPANTES EN AGRUPACIÓN

En el siguiente paso del asistente se podrán asociar participantes ya inscritas en el sistema para indicar que van a participar en la solicitud que se está cumplimentando.

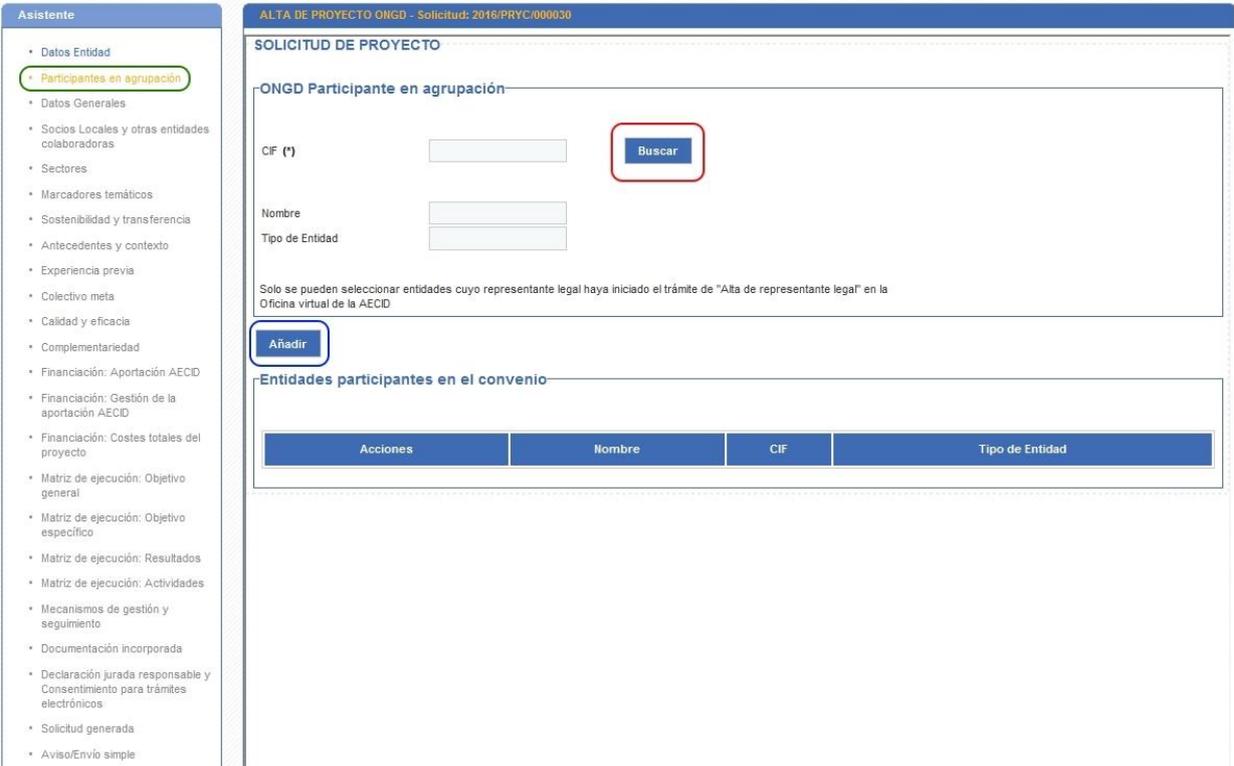


Ilustración 6. Participantes en agrupación

Se permitirá buscar ONGDs por CIF y al pulsar en 'buscar' aparecerán los datos de la ONGD (nombre y tipo de entidad) para poder añadirla como participante tal y como se puede ver en la Ilustración 6.

3.3 DATOS GENERALES

En el siguiente paso del asistente se rellenarán los datos generales: título del proyecto, tipo de solicitud, duración, país de ejecución y descripción resumida. Además se podrá indicar el estado en el que se encuentra la ONGD en su relación con AECID tal y como puede verse en Ilustración 7.



Ilustración 7. Datos generales

Los tipos de solicitudes contemplados en la convocatoria son:

- Educación para el desarrollo.
- Sin línea específica + Acción Humanitaria.
- Sin línea específica + Desarrollo.

3.4 SOCIOS LOCALES Y OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS

En el siguiente paso del asistente se tendrá que elegir los socios locales. En base al país seleccionado en el paso anterior se mostrará una lista de socios de dicho país. Para avanzar en el asistente se tendrá que asociar un socio de esa lista. Caso que el socio no estuviese dado de alta se tendría que solicitar su alta a través del formulario existente, del cual existe un enlace en la pantalla tal y como se indica en la Ilustración 8.

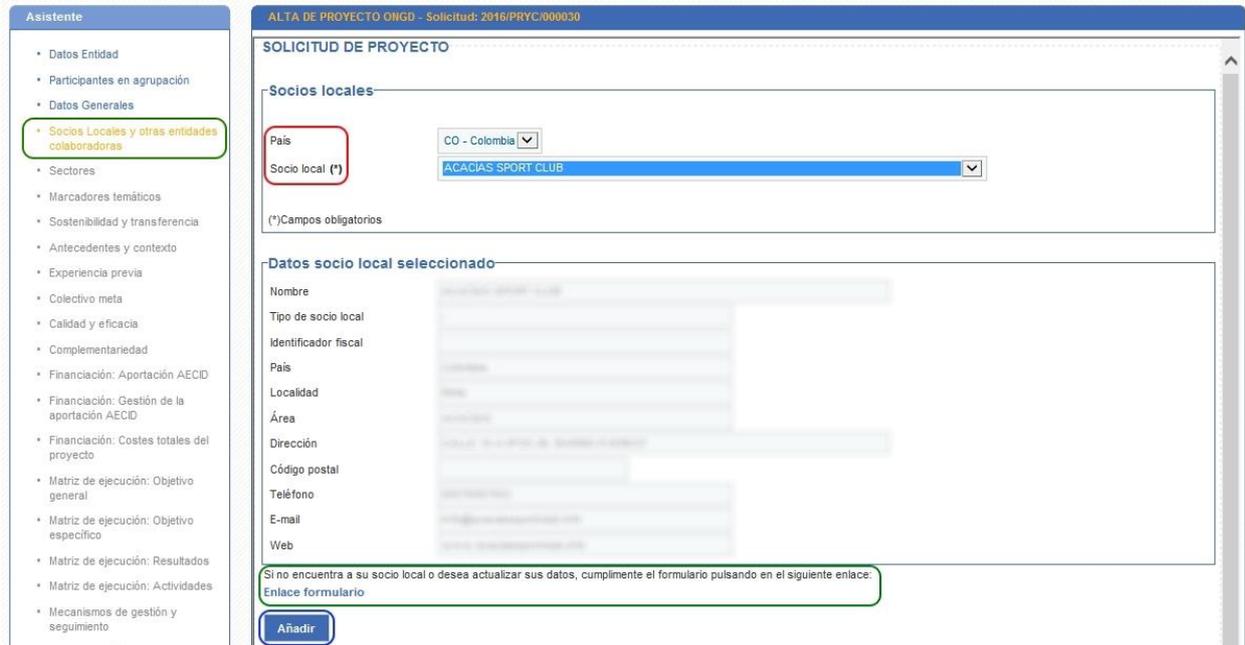


Ilustración 8. Socios locales y otras entidades colaboradoras I

Se podrán añadir tantos socios como se estime oportuno. En dicha pantalla de socios también existen dos campos más a rellenar tal y como se puede ver en la Ilustración 9.

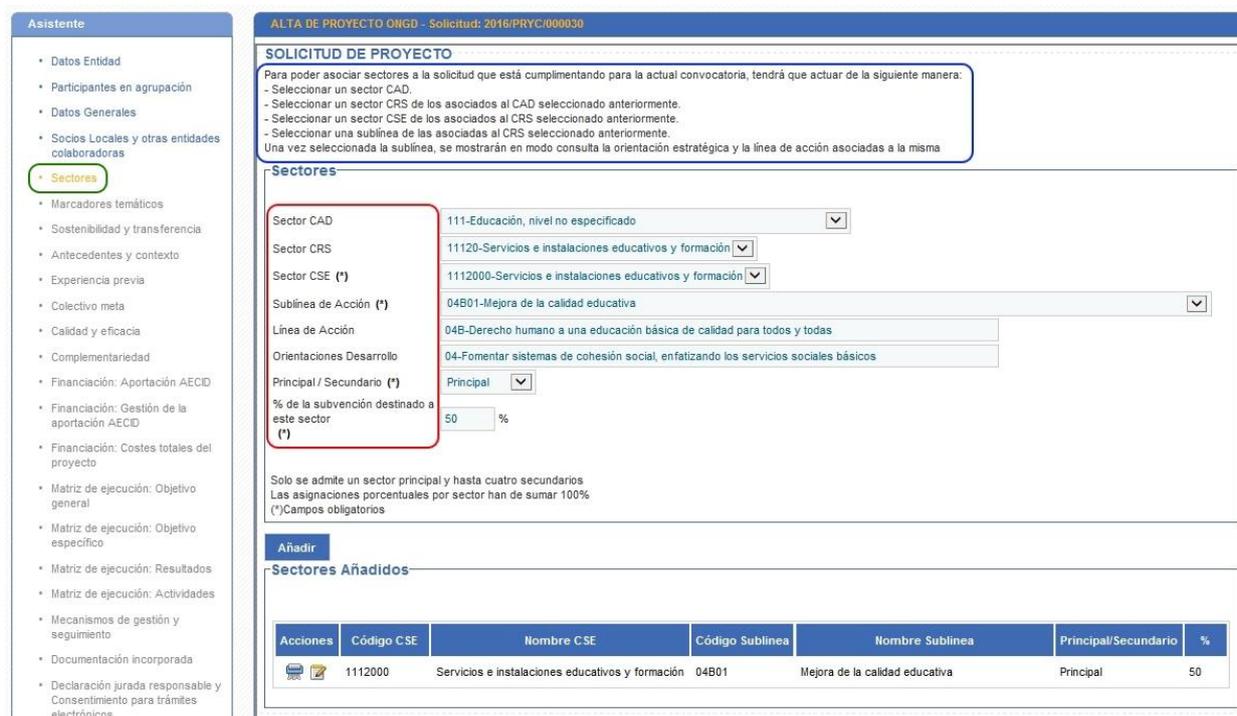


Ilustración 9. Socios locales y otras entidades colaboradoras II

3.5 SECTORES

En el siguiente paso del asistente se tendrán que seleccionar los sectores asociados a la solicitud.

En dicha pantalla se ha introducido un breve mensaje en el que se describe cual es la operativa de funcionamiento de la pantalla. Para llegar a seleccionar un sector a la solicitud (CSE), primero habrá que seleccionar un sector CAD y un sector CRS (asociado al CAD anterior). Además y una vez seleccionado un CSE habrá que seleccionar una sub-línea de las asociadas a dicho CSE. Una vez seleccionada una sub-línea obtendremos la línea de acción y orientación estratégica asociada a la misma.



SOLICITUD DE PROYECTO

Para poder asociar sectores a la solicitud que está cumplimentando para la actual convocatoria, tendrá que actuar de la siguiente manera:

- Seleccionar un sector CAD.
- Seleccionar un sector CRS de los asociados al CAD seleccionado anteriormente.
- Seleccionar un sector CSE de los asociados al CRS seleccionado anteriormente.
- Seleccionar una sublínea de las asociadas al CRS seleccionado anteriormente.

Una vez seleccionada la sublínea, se mostrarán en modo consulta la orientación estratégica y la línea de acción asociadas a la misma

Sectores

Sector CAD: 111-Educación, nivel no especificado

Sector CRS: 11120-Servicios e instalaciones educativas y formación

Sector CSE (*): 1112000-Servicios e instalaciones educativas y formación

Sublínea de Acción (*): 04B01-Mejora de la calidad educativa

Línea de Acción: 04B-Derecho humano a una educación básica de calidad para todos y todas

Orientaciones Desarrollo: 04-Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos

Principal/ Secundario (*): Principal

% de la subvención destinado a este sector (*): 50 %

Solo se admite un sector principal y hasta cuatro secundarios. Las asignaciones porcentuales por sector han de sumar 100%. (*)Campos obligatorios

Añadir

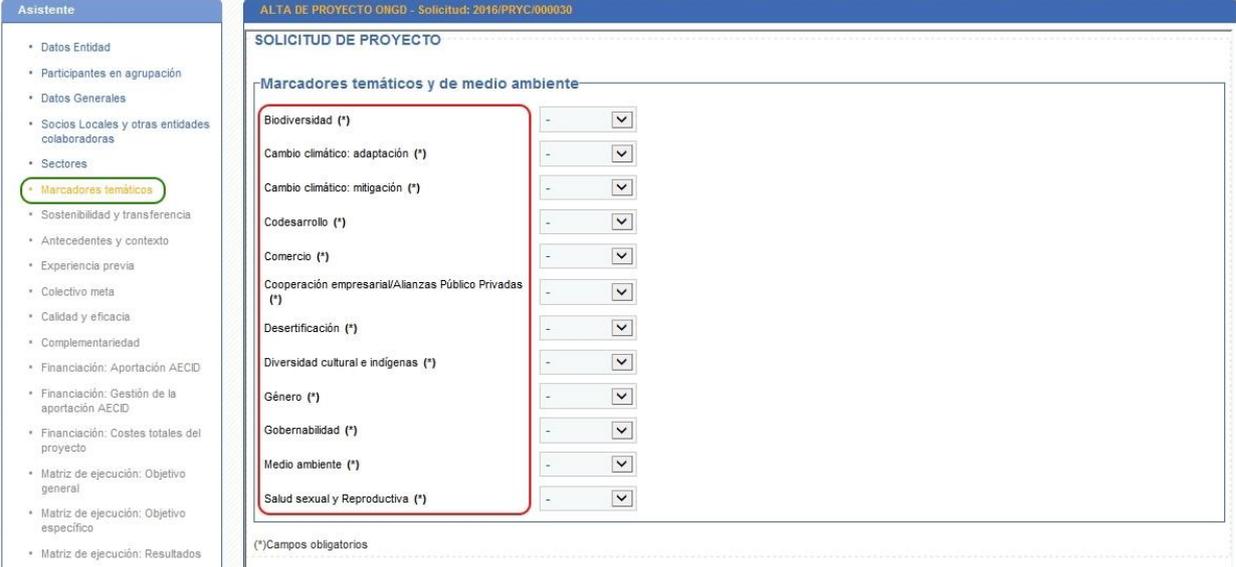
Sectores Añadidos

Acciones	Código CSE	Nombre CSE	Código Sublínea	Nombre Sublínea	Principal/Secundario	%
	1112000	Servicios e instalaciones educativas y formación	04B01	Mejora de la calidad educativa	Principal	50

Ilustración 10. Sectores

3.6 MARCADORES TEMÁTICOS

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los marcadores temáticos contemplados en esta convocatoria.



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos**
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Marcadores temáticos y de medio ambiente

- Biodiversidad (*)
- Cambio climático: adaptación (*)
- Cambio climático: mitigación (*)
- Codesarrollo (*)
- Comercio (*)
- Cooperación empresarial/Alianzas Público Privadas (*)
- Desertificación (*)
- Diversidad cultural e indígenas (*)
- Género (*)
- Gobernabilidad (*)
- Medio ambiente (*)
- Salud sexual y Reproductiva (*)

(*)Campos obligatorios

Ilustración 11. Marcadores temáticos

3.7 SOSTENIBILIDAD Y TRANSFERENCIA

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la sostenibilidad y la previsión de transferencia del proyecto a su terminación.



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia**
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Sostenibilidad y transferencia

Sostenibilidad (max: 3500 caracteres) (*)

Previsión de transferencia del proyecto a su terminación (qué, a quién, cómo) (max: 3500 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

Ilustración 12. Sostenibilidad y transferencia

3.8 ANTECEDENTES Y CONTEXTO

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para los antecedentes y el contexto y causas de la vulneración de derechos.



Ilustración 13. Antecedentes y contexto

3.9 EXPERIENCIA PREVIA

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la experiencia previa:

- Experiencia previa de la entidad solicitante.
- Dirección de la web de la entidad y descripción de su contenido.
- Número de trabajadores con contrato laboral en la entidad.
- Experiencia previa del socio o socios locales en intervenciones de desarrollo similares.
- Experiencia previa conjunta en intervenciones de desarrollo similares.
- Ejecución de proyectos en países o zonas con problemas de seguridad.

Ilustración 14. Experiencia Previa I

En el caso que nos encontremos cumplimentando una solicitud de EPD (Educación Para el Desarrollo), adicionalmente se requerirán más información, en concreto:

- Descripción somera de la estrategia de EPD de la entidad.
- Soportes de comunicación instalados.

Ilustración 15. Experiencia Previa II

3.10 COLECTIVO META

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la descripción del colectivo meta de la intervención:

- Descripción desagregada del colectivo meta directo de la intervención.
- Descripción del impacto deseado en última instancia en los titulares de derecho.
- Otros actores relevantes en la intervención.
- Participación del colectivo meta en la identificación y análisis de alternativas.



Ilustración 16. Colectivo Meta I

Además, también habrá que rellenar los marcadores del colectivo meta identificados para la convocatoria actual:

proyecto

- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple
- Firma y registro digital

Marcadores del colectivo meta:

Afrodescendientes (*)	-	v
Desplazados (*)	-	v
El Conjunto de la población (*)	-	v
Familias (*)	-	v
Infancia (*)	-	v
Mujeres (*)	-	v
Personas en situación de discapacidad (*)	-	v
Pueblos indígenas (*)	-	v
Refugiados (*)	-	v
Tercera edad (*)	-	v
Adolescencia (*)	-	v

Ilustración 17. Colectivo Meta II

3.11 CALIDAD Y EFICACIA

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la descripción de la alineación con los principios de calidad de la ayuda:

- Apropiación del colectivo meta y las instituciones públicas locales.
- Alineamiento con las políticas públicas locales.
- Armonización.
- Gestión para resultados de desarrollo.
- Transparencia y rendición de cuentas.

- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- **Calidad y eficacia**
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple
- Firma y registro digital

Alineación con los principios de la calidad de la ayuda

Apropiación del colectivo meta y las instituciones públicas locales (max: 3500 caracteres) (*)

^
v

Alineamiento con las políticas públicas locales (max: 3500 caracteres) (*)

^
v

Armonización (max: 3500 caracteres) (*)

^
v

Gestión para resultados de desarrollo (max: 3500 caracteres) (*)

^
v

Transparencia y rendición de cuentas (ante el colectivo meta y los socios e instituciones públicas locales) (max: 3500 caracteres) (*)

^
v

Ilustración 18. Colectivo Meta II

3.12 COMPLEMENTARIEDAD

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la descripción de la complementariedad con la política española de cooperación:

- Con el plan director vigente.
- Con los marcos de asociación país, o en su ausencia, con los documentos de planificación estratégica de la cooperación española en el país.
- Con la estrategia sectorial de la cooperación española correspondiente y con el plan de actuación sectorial de la AECID correspondiente.
- Con otros agente de la cooperación.
- Con las prioridades de la convocatoria.

Ilustración 19. Complementariedad

3.13 APORTACIÓN AECID

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la descripción de la aportación AECID.

Como se puede ver en la Ilustración 20, primero habrá que rellenar los costes directos corrientes.

Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID**
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple
- Firma v registro digital

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

Aportación AECID

Las celdas se han de cumplimentar con números enteros sin decimales
Para el cálculo de porcentajes se aplican las siguientes reglas de redondeo: [mayor o igual a 0,5% = 1%] y [menor a 0,5% = 0%]

Costes directos de personal	Colombia	Total
(A1.1) Personal local	0	0
(A1.2) Personal expatriado	0	0
(A1.3) Personal voluntario	0	0
(A1.4) Personal en sede en España	0	0
(A1)=(A1.1)+(A1.2)+(A1.3)+(A1.4) costes directos de personal	0	0

Otros costes directos corrientes	Colombia	Total
(A1.2) Viajes, alojamiento y dietas	0	0
(A1.3) Equipos, materiales y suministros	0	0
(A1.4) Auditorías	0	0
(A1.5) Evaluaciones	0	0
(A1.6) Servicios técnicos y profesionales	0	0
(A1.7) Fondos rotatorios	0	0
(A1.8) Gastos financieros	0	0
(A1.9) Alquiler de terrenos e inmuebles	0	0
(A1.2)+(A1.3)+(A1.4)+(A1.5)+(A1.6)+(A1.7)+(A1.8)+(A1.9) otros costes directos corrientes	0	0
(A1)=(A1.1)+(A1.2)+(A1.3)+(A1.4)+(A1.5)+(A1.6)+(A1.7)+(A1.8)+(A1.9) Costes Directos Corrientes	0	0

Ilustración 20. Aportación AECID I

Como se puede ver en la Ilustración 21, a continuación habrá que rellenar los costes directos de inversión. Por último se rellenarán los costes indirectos.

La pantalla automáticamente hará el cálculo de sumatorios en base a los datos cumplimentados.

Costes directos de construcción y reforma	Colombia	Total
(All.1.1) Construcción y reforma de inmuebles e infraestructuras	0	0
(All.1.2) Trabajos y estudios técnicos inherentes a la inversión	0	0
(All.1)=(All.1.1)+(All.1.2) Costes directos de construcción y reforma	0	0

Otros costes directos de inversión	Colombia	Total
(All.2) Equipos materiales y suministros	0	0
(All.3) Compra de terrenos e inmuebles	0	0
(All.2)+(All.3) Otros costes directos de inversión	0	0
(All)=(All.1)+(All.2)+(All.3) Costes directos de inversión	0	0
(A)=(All)+(All) Costes directos aportación AECID	0	0

Costes indirectos	Colombia	Total
(B1)Entidad Solicitante y agrupadas	0	0
(B2)Socios locales	0	0
(B)=(B1)+(B2) Costes indirectos aportación AECID	0	0
(A)+(B) Costes totales aportación AECID	0	0

Ilustración 21. Aportación AECID II

Por último, se indicarán los porcentajes de los costes totales de la aportación AECID que se ejecutarán en moneda local o en euros/divisas.

% Costes totales aportación AECID a ejecutar en moneda local	0	%
% Costes totales aportación AECID a ejecutar en euros o divisas	0	%

El Total de costes de personal in sede en España no puede superar el 4.5% de los Costes totales Aportación AECID (Importe Max: 0 euros)
 Los Costes Totales Aportación AECID no pueden superar los 900.000 euros
 El importe máximo de los costes indirectos no pueden exceder del 12% del total de la subvención concedida

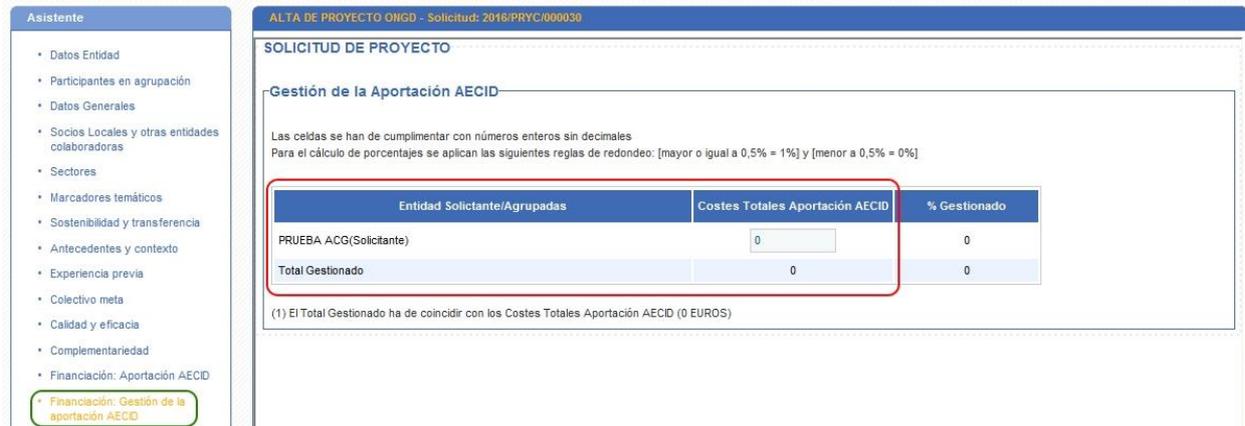
Distribución actual:
 (A) Costes directos aportación AECID = 0%
 (B) Costes indirectos aportación AECID = 0%

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 22. Aportación AECID III

3.14 GESTIÓN DE LA APORTACIÓN AECID

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la gestión de la aportación AECID:



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID**

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Gestión de la Aportación AECID

Las celdas se han de cumplimentar con números enteros sin decimales
Para el cálculo de porcentajes se aplican las siguientes reglas de redondeo: [mayor o igual a 0,5% = 1%] y [menor a 0,5% = 0%]

Entidad Solicitante/Agrupadas	Costes Totales Aportación AECID	% Gestionado
PRUEBA ACG(Solicitante)	0	0
Total Gestionado	0	0

(1) El Total Gestionado ha de coincidir con los Costes Totales Aportación AECID (0 EUROS)

Ilustración 23. Gestión de la aportación AECID

3.15 COSTES TOTALES DEL PROYECTO

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para imputar los costes totales del proyecto:

Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto**
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable v

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2018/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Costes Totales del Proyecto

Las celdas se han de cumplimentar con números enteros sin decimales
Para el cálculo de porcentajes se aplican las siguientes reglas de redondeo: [mayor o igual a 0,5% = 1%] y [menor a 0,5% = 0%]

Aportaciones	(A) Costes directos	(B) Costes indirectos	Costes totales
Aportación AECID	0	0	0
PRUEBA ACG	0	No procede	0
Otras aportaciones públicas exteriores	0	No procede	0
Otras aportaciones privadas exteriores	0	No procede	0
Aportación Socios locales	0	No procede	0
Aportación Colectivo meta	0	No procede	0
Aportaciones públicas locales	0	No procede	0
Otras aportaciones privadas locales	0	No procede	0
Financiación total del proyecto	0	0	0

Mínima Aportación obligatoria para ONGD Solicitante/Agrupadas = $(\text{Aportación AECID} - 600.000) \cdot 0,01 = 0$ euros
Mínima Aportación obligatoria para Solicitante/Agrupadas + resto Aportaciones = $(\text{Aportación AECID} - 600.000) \cdot 0,05 = 0$ euros

Aportación actual:
(A) Solicitante/Agrupadas = 0 euros
(B) Solicitante/Agrupadas + resto Aportaciones = 0 euros

Describe brevemente el origen de las aportaciones complementarias a la subvención AECID (max: 3500 caracteres) (*)

Ilustración 24. Costes totales del proyecto I

Además, se tendrán que rellenar los campos habilitados a efectos de presupuesto:

- Origen de las aportaciones complementarias a la subvención.
- Contrataciones y subcontrataciones previstas.

Financiación: Costes totales del proyecto

- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple
- Firma y registro digital

Describe brevemente el origen de las aportaciones complementarias a la subvención AECID (max: 3500 caracteres) (*)

Contrataciones y subcontrataciones previstas (max: 3500 caracteres) (*)

(*)Campos obligatorios

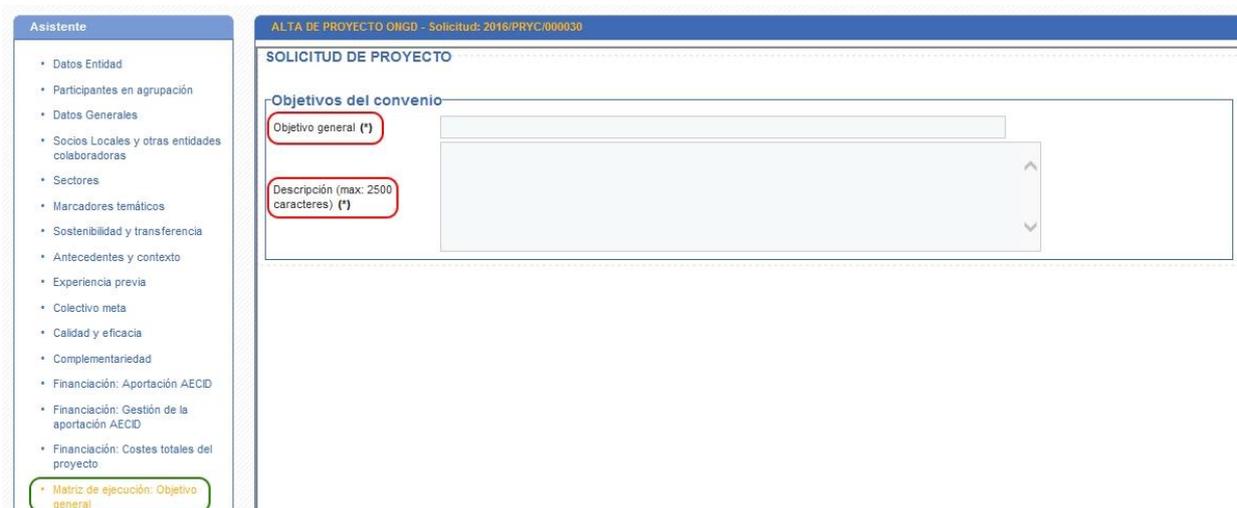
Salir Anterior Siguiente

Ilustración 25. Costes totales del proyecto II

3.16 OBJETIVO GENERAL

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la descripción del objetivo general del proyecto:

- Objetivo general.
- Descripción.



The screenshot shows a web interface for project management. On the left is a sidebar menu titled 'Asistente' with various options. The main area is titled 'ALTA DE PROYECTO OMGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030' and 'SOLICITUD DE PROYECTO'. Under 'Objetivos del convenio', there are two input fields: 'Objetivo general (*)' and 'Descripción (max. 2500 caracteres) (*)'. Both fields are highlighted with red boxes. At the bottom of the sidebar, a green box highlights the option 'Matriz de ejecución: Objetivo general'.

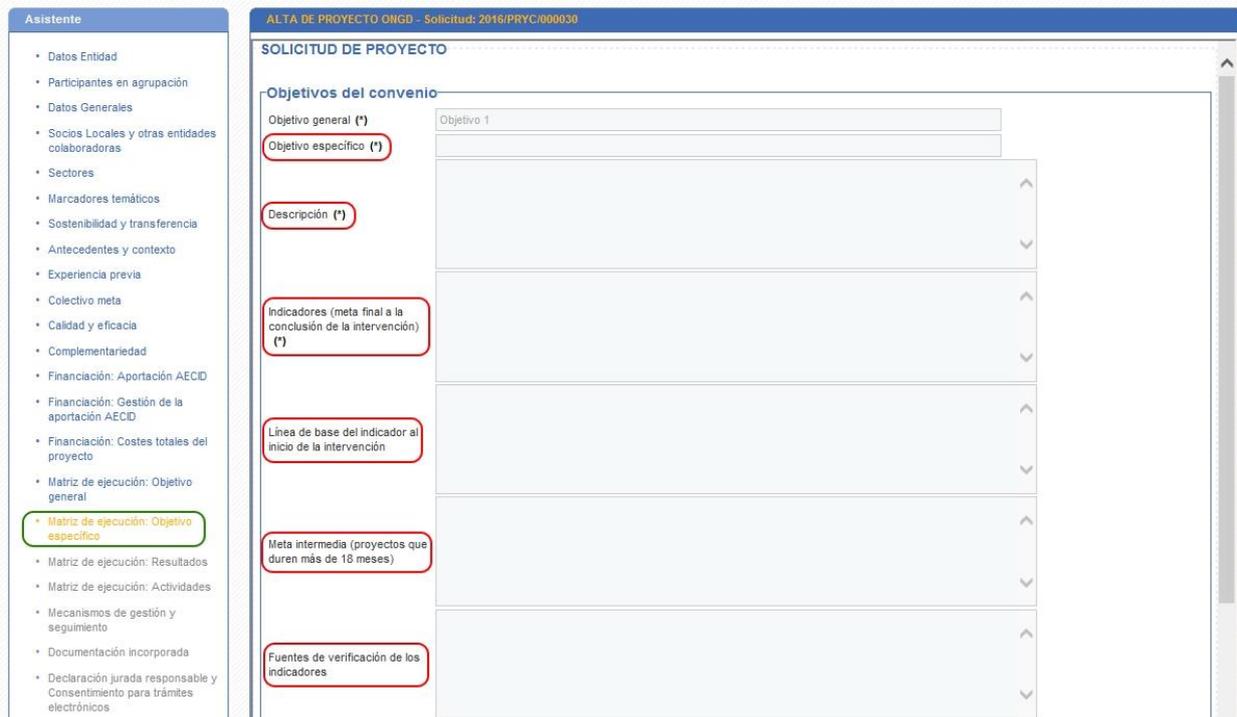
Ilustración 26. Objetivo general

3.17 OBJETIVO ESPECÍFICO

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para dar de alta el objetivo específico de la solicitud. Dicho objetivo específico estará formado por la información recogida en los siguientes campos:

- Objetivo específico.
- Descripción.
- Indicadores (meta final a la conclusión de la intervención).
- Línea de base del indicador al inicio de la intervención.
- Meta intermedia (proyectos que duren más de 18 meses).

- Fuentes de verificación de los indicadores.
- Posibles riesgos.
- Medidas correctoras o mitigadoras de los riesgos.
- Otras observaciones sobre el resultado o sus indicadores.



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- **Matriz de ejecución: Objetivo específico**
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos

ALTA DE PROYECTO OIIGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Objetivos del convenio

Objetivo general (*)

Objetivo específico (*)

Objetivo 1

Descripción (*)

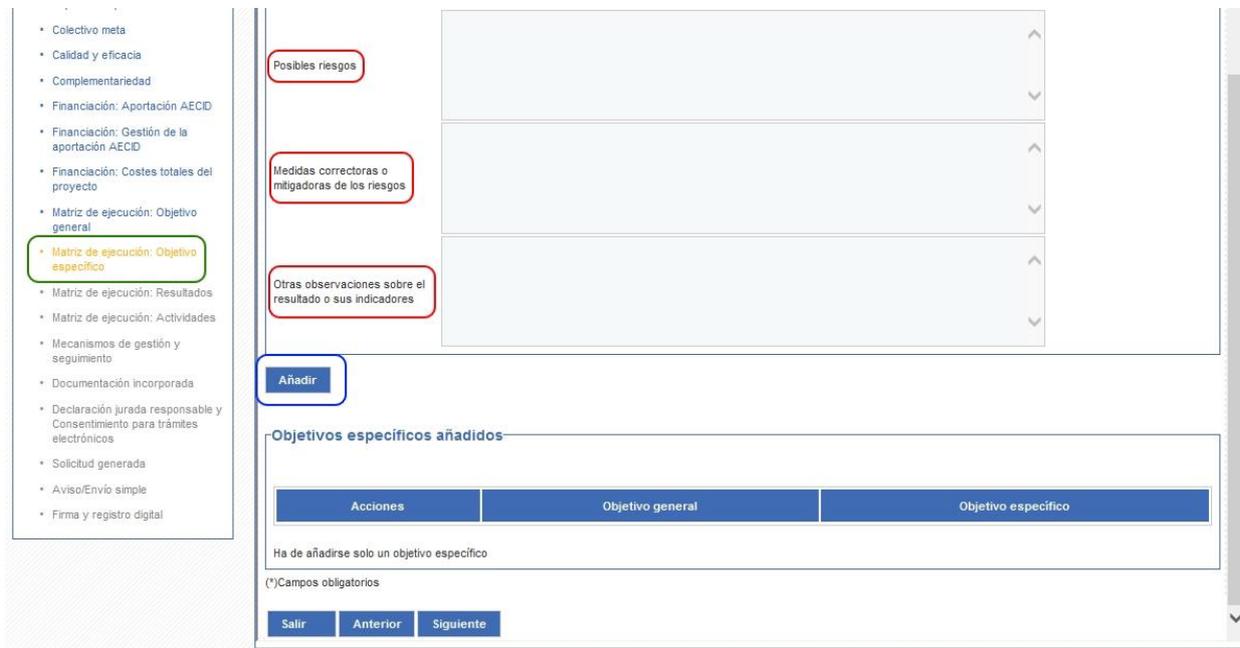
Indicadores (meta final a la conclusión de la intervención) (*)

Línea de base del indicador al inicio de la intervención

Meta intermedia (proyectos que duren más de 18 meses)

Fuentes de verificación de los indicadores

Ilustración 27. Objetivo específico I



• Colectivo meta

• Calidad y eficacia

• Complementariedad

• Financiación: Aportación AECID

• Financiación: Gestión de la aportación AECID

• Financiación: Costes totales del proyecto

• Matriz de ejecución: Objetivo general

• **Matriz de ejecución: Objetivo específico**

• Matriz de ejecución: Resultados

• Matriz de ejecución: Actividades

• Mecanismos de gestión y seguimiento

• Documentación incorporada

• Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos

• Solicitud generada

• Aviso/Envío simple

• Firma y registro digital

Posibles riesgos

Medidas correctoras o mitigadoras de los riesgos

Otras observaciones sobre el resultado o sus indicadores

Añadir

Objetivos específicos añadidos

Acciones	Objetivo general	Objetivo específico
Ha de añadirse solo un objetivo específico		

(*)Campos obligatorios

Salir Anterior Siguiente

Ilustración 28. Objetivo específico II

3.18 RESULTADOS

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para dar de alta tantos resultados como se consideren oportunos, asociados al objetivo específico de la solicitud. Cada uno de estos resultados estará formado por la información recogida en los siguientes campos:

- Resultado.
- Descripción.
- Indicadores (meta final a la conclusión de la intervención).
- Línea de base del indicador al inicio de la intervención.
- Meta intermedia (proyectos que duren más de 18 meses).
- Fuentes de verificación de los indicadores.
- Posibles riesgos.
- Medidas correctoras o mitigadoras de los riesgos.
- Otras observaciones sobre el resultado o sus indicadores.



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados**
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Resultados

Objetivo específico (*) [Seleccione] ▼

Resultado (*)

Descripción (*)

Indicadores (meta final a la conclusión de la intervención) (*)

Línea de base del indicador al inicio de la intervención

Meta intermedia (proyectos que duren más de 18 meses)

Fuentes de verificación de los indicadores (*)

Ilustración 29. Resultados I

- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados**
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple
- Firma y registro digital

Posibles riesgos

Medidas correctoras o mitigadoras de los riesgos

Otras observaciones sobre el resultado o sus indicadores

Añadir

Resultados añadidos

Acciones	Objetivo específico	Número	Resultado

(*)Campos obligatorios

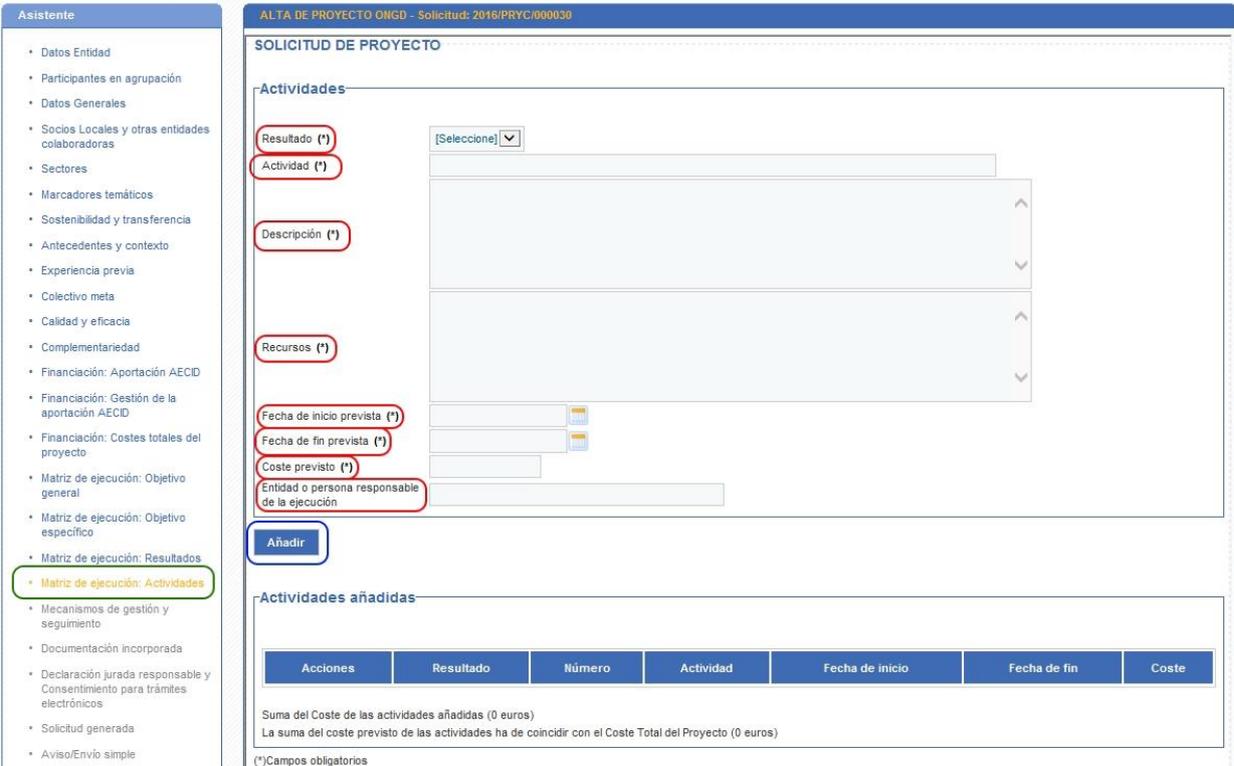
Salir Anterior Siguiente

Ilustración 30. Resultados II

3.19 ACTIVIDADES

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para dar de alta tantas actividades como se consideren oportunas, asociadas a los resultados del objetivo específico de la solicitud. Cada una de estas actividades estará formada por la información recogida en los siguientes campos:

- Resultado.
- Actividad.
- Descripción.
- Recursos.
- Fecha de inicio prevista.
- Fecha de fin prevista.
- Coste previsto.
- Entidad o persona responsable de la ejecución.



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Actividades

Resultado (*) [Seleccione] v

Actividad (*)

Descripción (*)

Recursos (*)

Fecha de inicio prevista (*)

Fecha de fin prevista (*)

Coste previsto (*)

Entidad o persona responsable de la ejecución

Añadir

Actividades añadidas

Acciones	Resultado	Número	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Coste
Suma del Coste de las actividades añadidas (0 euros)						
La suma del coste previsto de las actividades ha de coincidir con el Coste Total del Proyecto (0 euros)						

(*)Campos obligatorios

Ilustración 31. Actividades

3.20 MECANISMOS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar los campos habilitados para la descripción de los mecanismos de gestión y seguimiento:

- Mecanismos de gestión y ejecución.
- Sistema previsible de seguimiento basado en resultados de desarrollo.



The screenshot shows a web interface for project registration. On the left is a sidebar menu with various categories, and the 'Mecanismos de gestión y seguimiento' option is highlighted. The main area is titled 'SOLICITUD DE PROYECTO' and contains two text input fields. The first field is labeled 'Mecanismos de gestión y ejecución' and has a red border, with a tooltip that reads: 'Mecanismos de gestión y ejecución: explicar brevemente los mecanismos previstos de dirección y coordinación de la ejecución, así como las actuaciones pre-identificadas que puedan ilustrar cómo se alcanzarían los objetivos planteados (max: 3500 caracteres) (*)'. The second field is labeled 'Sistema previsible de seguimiento basado en resultados de desarrollo' and also has a red border, with a tooltip that reads: 'Sistema previsible de seguimiento basado en resultados de desarrollo (max: 3500 caracteres) (*)'. At the bottom of the form, there is a note: '(*)Campos obligatorios'.

Ilustración 32. Mecanismos de gestión y seguimiento

3.21 DOCUMENTACIÓN INCORPORADA

En el siguiente paso del asistente se podrá incorporar documentación a la solicitud que se está cumplimentando.



Ilustración 33. Documentación incorporada I

Para poder incorporar documentación, pulsaremos sobre el botón que está dentro de un cuadro azul tal y como puede verse en Ilustración 33. A continuación, se nos abrirá una pantalla que nos permitirá incorporar el documento deseado:

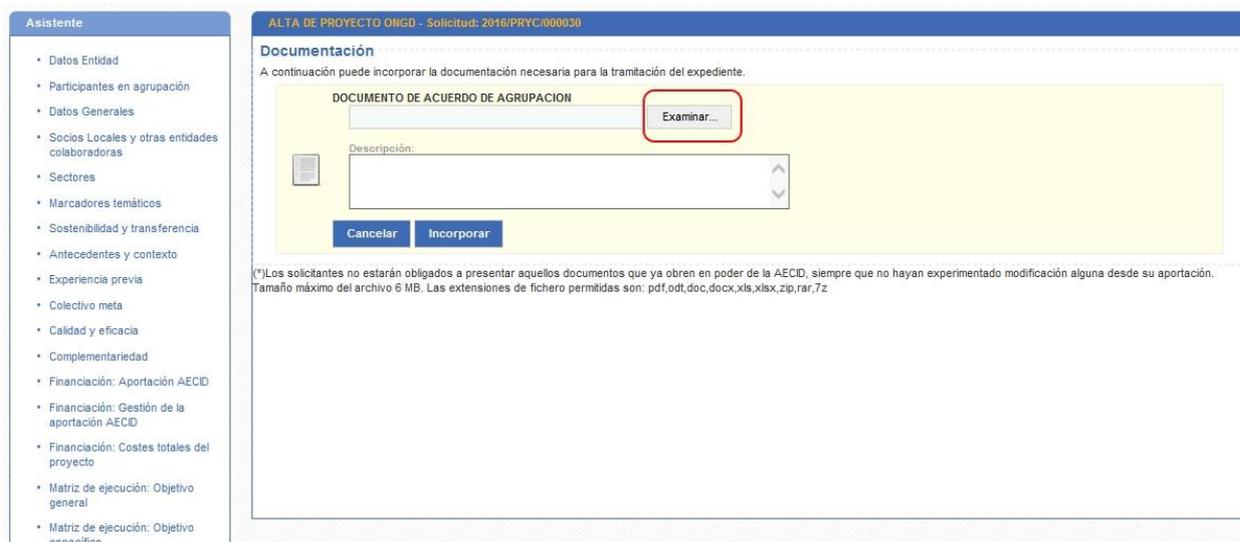


Ilustración 34. Documentación incorporada II

Una vez pulsado el botón 'Examinar' y una vez seleccionado el documento a incorporar, se nos mostrará la Ilustración 35, para incluir las observaciones que se deseen (no siendo obligatorio) sobre el documento.

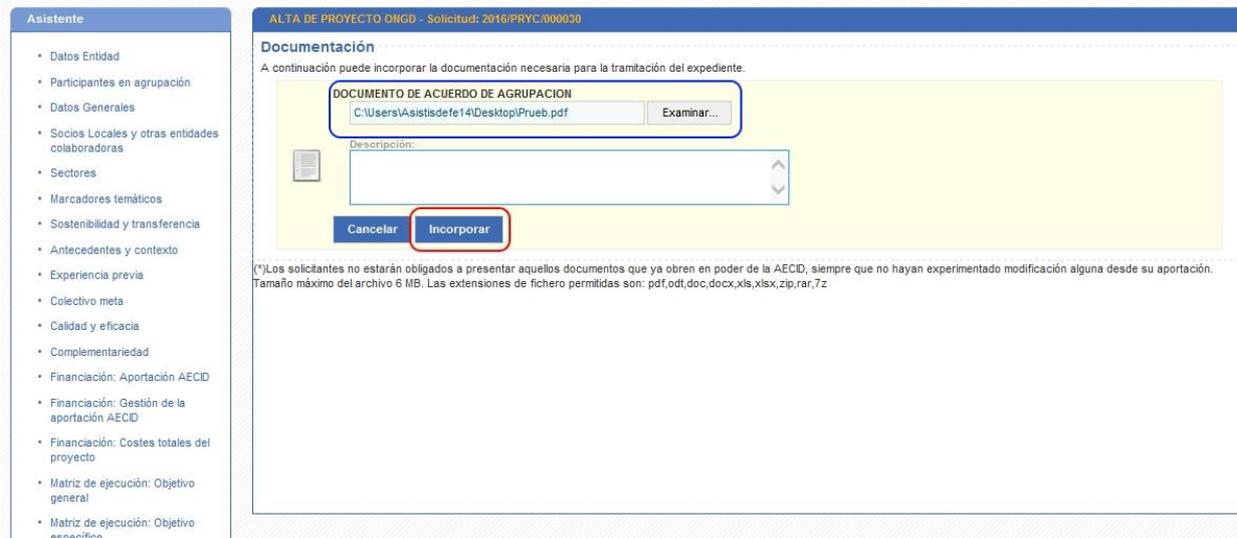


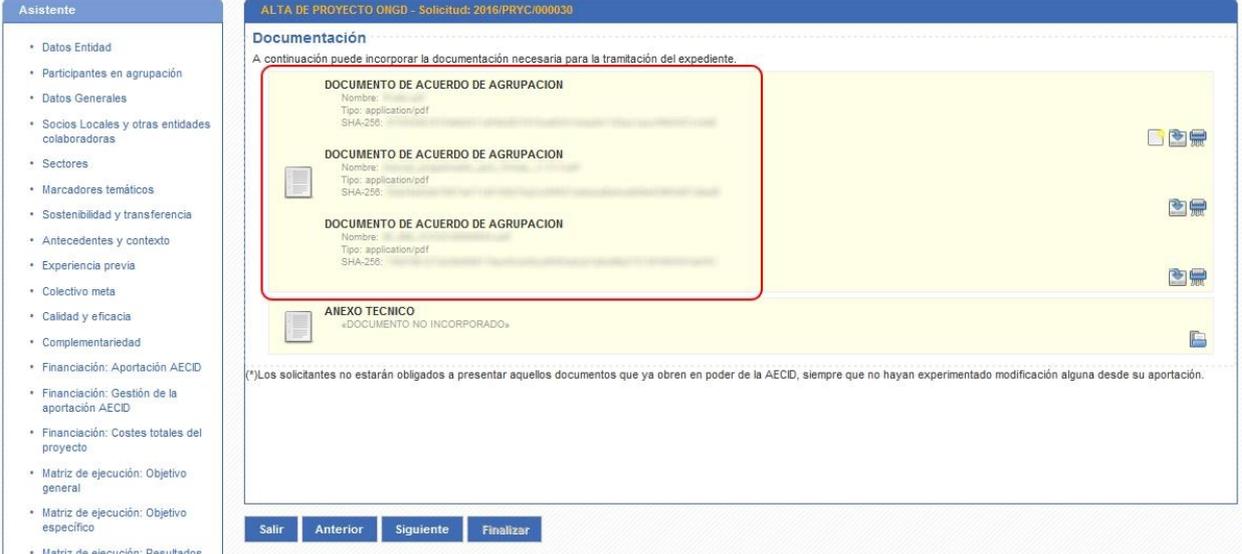
Ilustración 35. Documentación incorporada III

Una vez incorporado tal y como puede verse en la Ilustración 36, el sistema nos permitirá incorporar nuevos documentos para el tipo de documento definido, descargar el documento o bien eliminarlo.



Ilustración 36. Documentación incorporada IV

Caso que se decida incorporar varios documentos del mismo tipo, el sistema nos permitirá visualizar todos los documentos a incorporar en la solicitud tal y como puede apreciarse en la Ilustración 37.



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000039

Documentación

A continuación puede incorporar la documentación necesaria para la tramitación del expediente.

DOCUMENTO DE ACUERDO DE AGRUPACION
Nombre: [redacted]
Tipo: application/pdf
SHA-256: [redacted]

DOCUMENTO DE ACUERDO DE AGRUPACION
Nombre: [redacted]
Tipo: application/pdf
SHA-256: [redacted]

DOCUMENTO DE ACUERDO DE AGRUPACION
Nombre: [redacted]
Tipo: application/pdf
SHA-256: [redacted]

ANEXO TECNICO
«DOCUMENTO NO INCORPORADO»

(*) Los solicitantes no estarán obligados a presentar aquellos documentos que ya obren en poder de la AECID, siempre que no hayan experimentado modificación alguna desde su aportación.

Salir Anterior Siguiete Finalizar

Ilustración 37. Documentación incorporada V

3.22 DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE Y CONSENTIMIENTO PARA TRÁMITES ELECTRÓNICOS

En el siguiente paso del asistente se tendrán que rellenar tanto la declaración jurada responsables, como el consentimiento para trámites electrónicos.

Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

SOLICITUD DE PROYECTO

Declaraciones responsables

Declaro responsablemente que:

A. La documentación acreditativa de la persona que firma la solicitud, así como poder bastante en derecho para que actúe en nombre y representación de la ONGD (señálese con una cruz una de estas dos opciones):

a) Está en poder de la AECID, pues la persona que firma la solicitud, es decir, el representante legal de la ONGD, es el mismo que en la convocatoria de subvenciones de la AECID del año(1) desde cuya finalización no han transcurrido aún cinco años.

b) Se adjunta el original o copia compulsada del poder de representación y respecto de la identidad, se adjunta original o copia compulsada del DNI del representante legal o, se autoriza a la AECID a verificar los datos relativos a su identidad por medios telemáticos

B. Respecto al Registro de la entidad en el Registro de ONGD y sus estatutos (señálese con una cruz una de estas tres opciones) la ONGD (en caso de agrupación, tanto la ONGD líder, como las ONGD agrupadas):

a) Ha obtenido la Resolución de la AECID de inscripción de la adaptación en el Registro de ONGD para adecuarla a lo dispuesto en el Real Decreto 193/2015, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.

b) La ONGD ha iniciado el procedimiento de adaptación para adecuarlo al nuevo Reglamento del Registro de ONGD.

c) La ONGD presenta junto con la solicitud de esta subvención, los documentos necesarios para adecuarse a los requisitos y obligaciones establecidas en el nuevo Reglamento del Registro de ONGD.

C. La entidad que represento no se encuentra incurso en las causas de prohibición para obtener la condición de adjudicatario de subvenciones previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

D. La entidad que represento se encuentra al corriente de las obligaciones derivadas de la obtención con anterioridad de subvenciones de la AECID.

E. La entidad que represento ha cumplido con las obligaciones establecidas, respecto de los cooperantes, en el Real Decreto 519/2006, de 28 de abril.

F. La entidad que represento no está adherida al seguro colectivo de vida y salud de cooperantes de la AECID, o está adherida y se encuentra al corriente de los pagos de las liquidaciones emitidas por la AECID.

G. La entidad que represento está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social españolas, de conformidad con lo establecido en el artículo 24.7 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

H. La entidad que represento está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social del país o países en los que van a ejecutarse los proyectos propuestos.

I. La entidad que represento ha obtenido o solicitado subvenciones para la misma finalidad (señálese con una cruz una de estas dos opciones):

a) No:

b) Sí. (Indique las subvenciones solicitadas y/u obtenidas)

(1) Indíquese la última convocatoria de ayudas de la AECID en la que la ONGD presentó solicitudes.

Ilustración 38. Declaración jurada responsable

- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple
- Firma y registro digital

Aceptaciones

CONSIENTE EXPRESAMENTE la recepción y remisión de comunicaciones y notificaciones relacionadas con la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo correspondientes al año 2016 de la AECID, en las siguientes fases del procedimiento:

- 1.Recepción de la notificación con las condiciones de la reformulación, en su caso, así como envío, en su caso de la aceptación de la reformulación.
- 2.Comunicación de la fecha de inicio de la subvención si resulta aprobada.
- 3.Comunicaciones y notificaciones entre la AECID y la ONGD (la líder en caso de agrupación) relativas a trámites durante la ejecución del convenio y presentación de informes.

Las comunicaciones y notificaciones entre la AECID y las ONGD solicitantes, se realizarán a través de correo electrónico. Para la remisión de comunicaciones a la AECID al correo: "tramitesongd@aecid.es" y para la recepción de notificaciones y comunicaciones a la siguiente dirección: (1)

(1) La dirección electrónica debe ser preferentemente aquella asociada al representante legal de la ONGD en su perfil de usuario de la aplicación de la AECID en la que se graba la solicitud de subvención, o en el caso de las ONGD calificadas, aquella en la que ya han aceptado las notificaciones electrónicas con anterioridad para las comunicaciones relativas a

que permite acreditar la fecha y hora de acceso a su contenido.

(1) La dirección electrónica debe ser preferentemente aquella asociada al representante legal de la ONGD en su perfil de usuario de la aplicación de la AECID en la que se graba la solicitud de subvención, o en el caso de las ONGD calificadas, aquella en la que ya han aceptado las notificaciones electrónicas con anterioridad para las comunicaciones relativas a

Ilustración 39. Consentimiento para trámites electrónicos

3.23 SOLICITUD GENERADA

En el siguiente paso del asistente se obtendrá la solicitud de proyectos a presentar, generada en base a la plantilla de la convocatoria actual y la información rellena en los pasos del asistente anteriormente descritos.

En este paso tan sólo podremos descargar dicha solicitud.

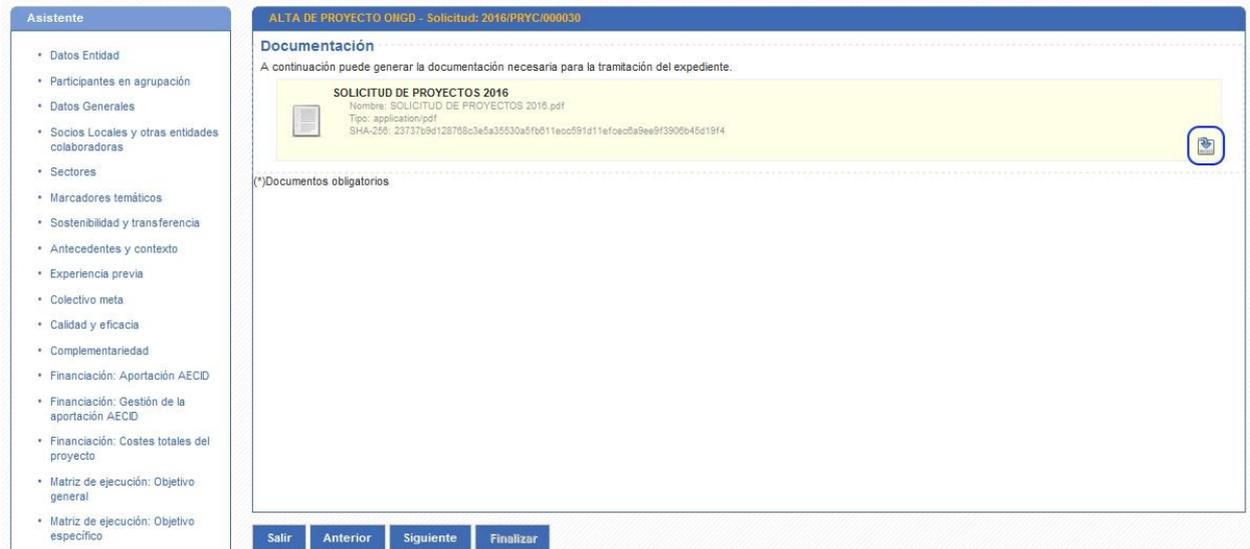


Ilustración 40. Solicitud generada

3.24 AVISO/ENVÍO SIMPLE

En el siguiente paso del asistente se permitirá realizar el “Envío simple” de la solicitud. Este envío simple tan sólo dará la solicitud por grabada pero no por presentada, no adquiriendo el valor de presentada hasta que no se haya impreso y se haya presentado en una oficina de registro presencial.



Ilustración 41. Aviso/Envío simple I

Una vez marcado el campo marcado en rojo como se puede ver en la Ilustración 41, se habilitará el botón de Envío simple tal y como se ve en la Ilustración 42.



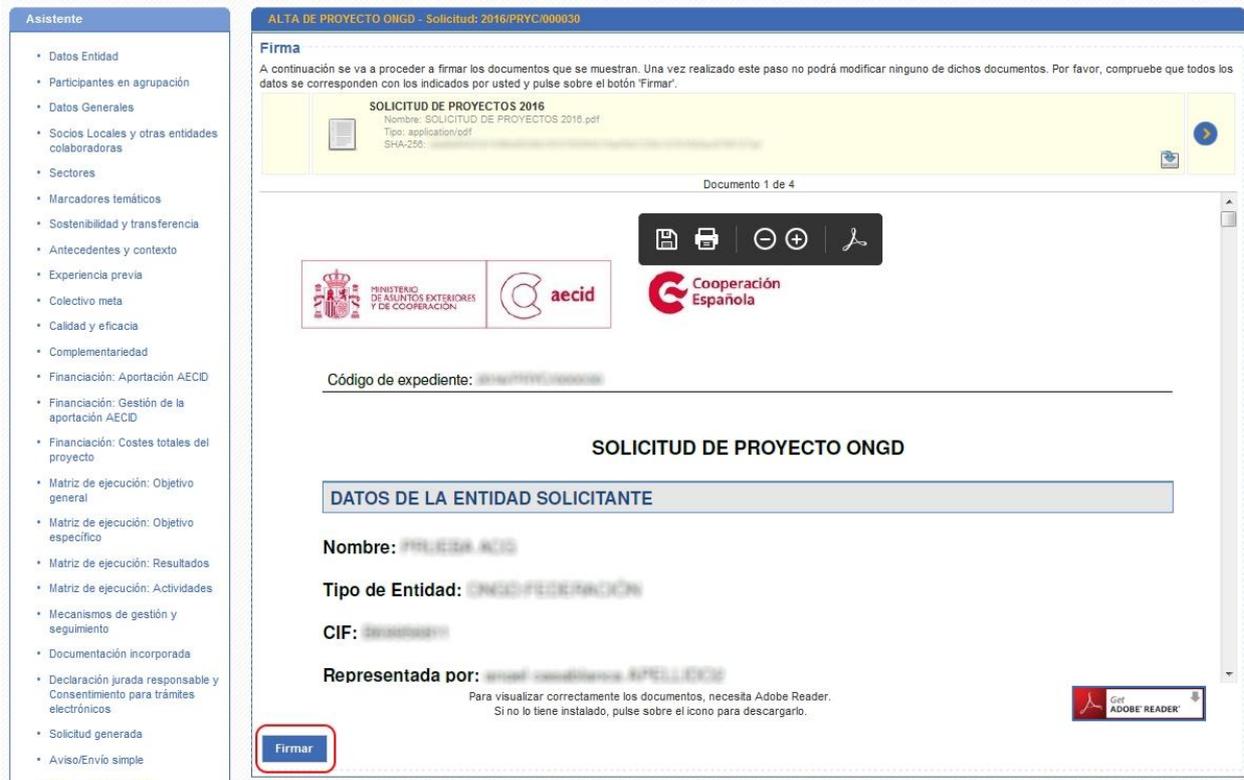
Ilustración 42. Aviso/Envío simple II

En el caso que se quiera realizar firma digital y registro telemático de entrada de la solicitud, avanzaremos hasta el siguiente paso del asistente.

3.25 FIRMA Y REGISTRO DIGITAL

En el siguiente paso del asistente se podrá realizar la firma digital y el registro telemático de entrada de la solicitud para la convocatoria en curso.

Al acceder a dicha pantalla nos encontraremos con un visor pdf que nos permitirá visualizar la solicitud que se va a presentar telemáticamente tal y como puede verse en la Ilustración 43.



Asistente

- Datos Entidad
- Participantes en agrupación
- Datos Generales
- Socios Locales y otras entidades colaboradoras
- Sectores
- Marcadores temáticos
- Sostenibilidad y transferencia
- Antecedentes y contexto
- Experiencia previa
- Colectivo meta
- Calidad y eficacia
- Complementariedad
- Financiación: Aportación AECID
- Financiación: Gestión de la aportación AECID
- Financiación: Costes totales del proyecto
- Matriz de ejecución: Objetivo general
- Matriz de ejecución: Objetivo específico
- Matriz de ejecución: Resultados
- Matriz de ejecución: Actividades
- Mecanismos de gestión y seguimiento
- Documentación incorporada
- Declaración jurada responsable y Consentimiento para trámites electrónicos
- Solicitud generada
- Aviso/Envío simple

ALTA DE PROYECTO ONGD - Solicitud: 2016/PRYC/000030

Firma

A continuación se va a proceder a firmar los documentos que se muestran. Una vez realizado este paso no podrá modificar ninguno de dichos documentos. Por favor, compruebe que todos los datos se corresponden con los indicados por usted y pulse sobre el botón 'Firmar'.

SOLICITUD DE PROYECTOS 2016
 Nombre: SOLICITUD DE PROYECTOS 2016.pdf
 Tipo: application/pdf
 SHA-256: [hash]

Documento 1 de 4

SOLICITUD DE PROYECTO ONGD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre: PRUEBA ACO
Tipo de Entidad: ONGD-FEDERACIÓN
CIF: [CIF]
Representada por: [Nombre]

Para visualizar correctamente los documentos, necesita Adobe Reader.
 Si no lo tiene instalado, pulse sobre el icono para descargarlo.

Firmar

Ilustración 43. Firma y registro digital I

Al pinchar sobre el botón 'firmar' se cargará el conjunto de certificados disponibles en el ordenador desde el que se está realizando el proceso de firma.

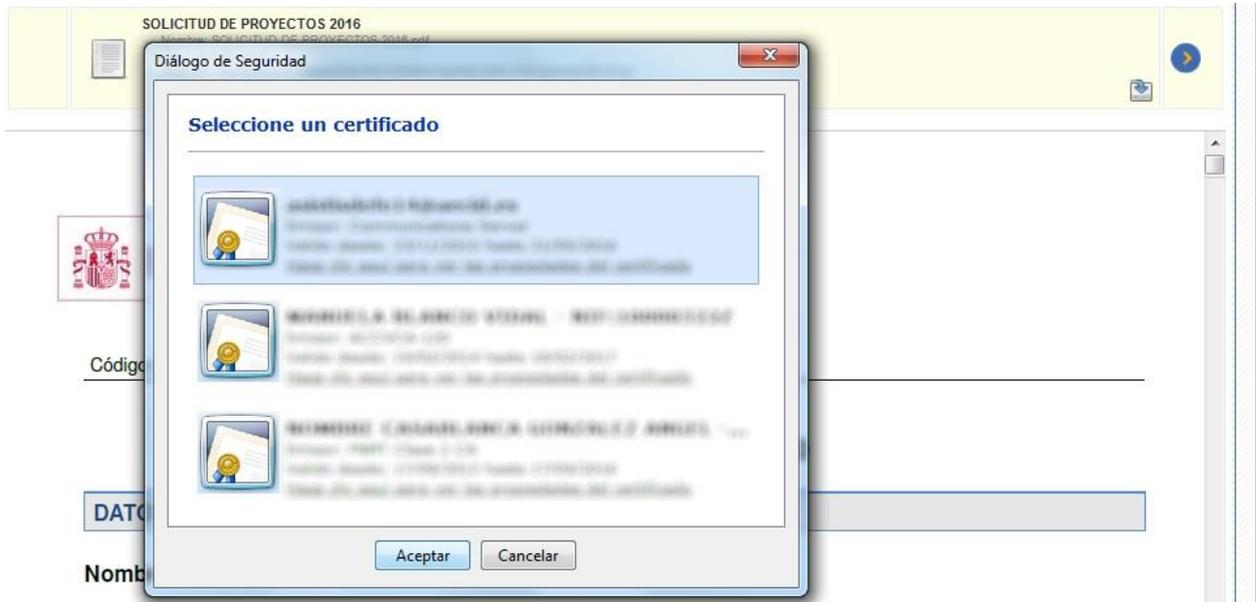


Ilustración 44. Firma y registro digital II

Una vez seleccionado el certificado y tras haber aceptado el mismo se realizará el proceso completo de firma y registro de la solicitud.

Una vez finalizado dicho proceso de firma y registro daremos por concluida la presentación de la solicitud de proyectos de la convocatoria en curso, habiendo llegado a la pantalla descrita en la Ilustración 45.

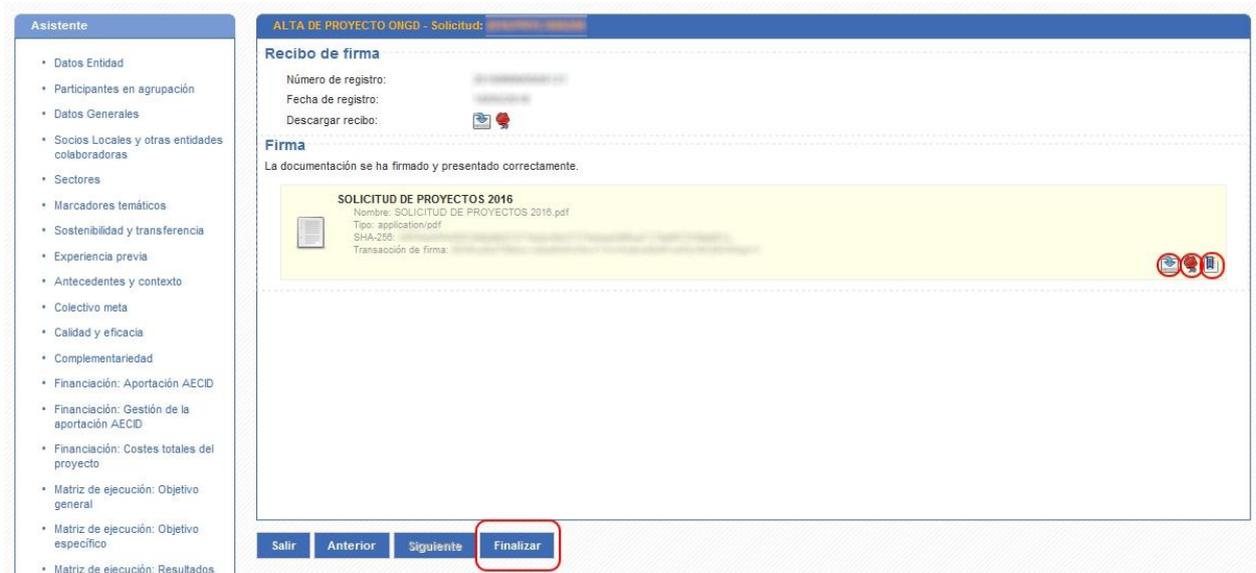




Ilustración 45. Firma y registro digital III

En la anterior pantalla (Ilustración 45), tendremos que pinchar en el botón ‘finalizar’ para cerrar el trámite de presentación de solicitudes. También, el sistema nos ofrecerá de descargar la solicitud firmada con la firma digital y el sello incrustados dentro del documento.

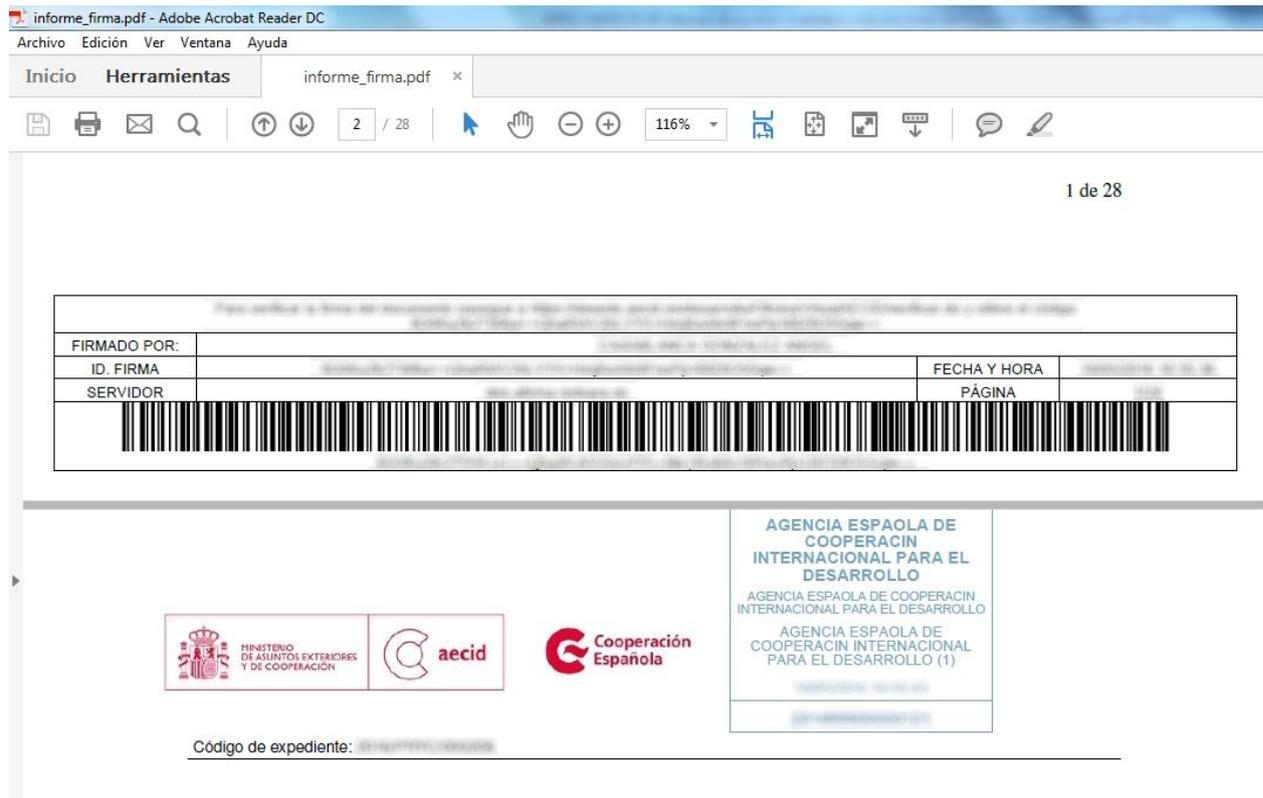


Ilustración 46. Firma y registro digital IV

Una vez finalizada la solicitud, el sistema nos llevará hasta el detalle de la misma donde se nos mostrará el estado actual de la solicitud y los documentos asociados a la misma, como puede verse en la Ilustración 47.



Gobierno de España

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN



| Castellano | English |

VERIFICAR FIRMA

DETALLE DE LA SOLICITUD

Descripción

Solicitud: XXXXXXXXXXXX

Tipo de solicitud: SOLICITUD DE PROYECTOS ONGD

Fecha de alta: XXXXXXXXXX

Estado actual: SOLICITUD PRESENTADA

Evolución del Expediente

Estado	Fecha de entrada
EN TRAMITE (SOLICITUD PRESENTADA)	XXXXXXXXXX
PENDIENTE DE ENVIO (SOLICITUD EN FORMULACIÓN)	XXXXXXXXXX

Documentación

Recibo de presentación

Estado: «Firmado»

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.pdf

Fecha: XXXXXXXXXX

SOLICITUD DE PROYECTOS 2016

Estado: «Firmado»

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.pdf

Fecha: XXXXXXXXXX

Ilustración 47. Detalle solicitud